

- En agosto de 2025, el Índice de Producción Industrial (IPI) disminuyó **1,9%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un descenso de **6,3%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se contrajo **0,6%** en relación con agosto de 2024.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **1,8%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En agosto de 2025, que contó con un día hábil menos respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó un crecimiento mensual de 0,1% y una baja de 0,8% en comparación con agosto de 2024.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI decreció 1,9% en doce meses, debido a las incidencias negativas de dos de los tres sectores que lo componen, el IPMin (-2,636 puntos porcentuales (pp.)) y el IPEGA (-0,092 pp.). Por el contrario, el IPMan (0,813 pp.) anotó un incremento en su actividad.

SECTORES ECONÓMICOS

Agosto 2025

Variaciones (%)

Índice de Producción Industrial

Doce meses	Mensual des.*
-1,9	0,1

Índice de Producción Minera

Doce meses	Mensual des.*
-6,3	-1,9

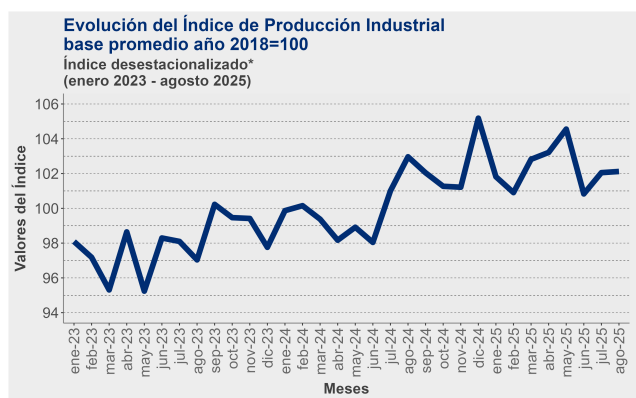
Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua

Doce meses	Mensual des.*
-0,6	-0,4

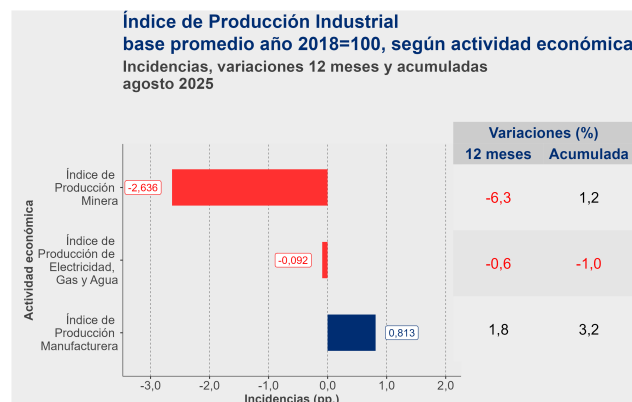
Índice de Producción Manufacturera

Doce meses	Mensual des.*
1,8	1,9

(*) Serie desestacionalizada.



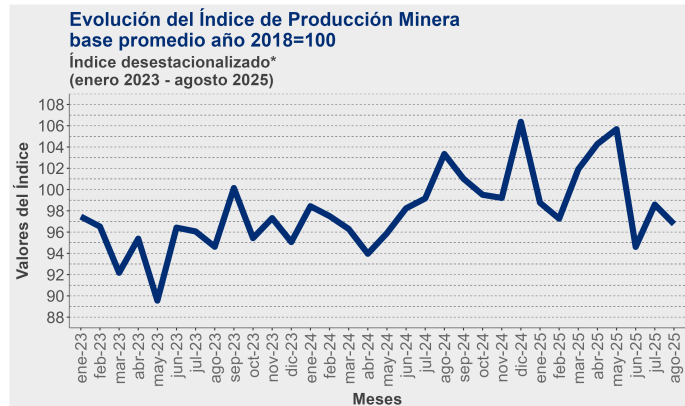
(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índice de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

- En agosto de 2025, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un descenso de **1,9%** en relación con el mes anterior.
- La serie original disminuyó **6,3%** en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.

Evolución de la serie desestacionalizada

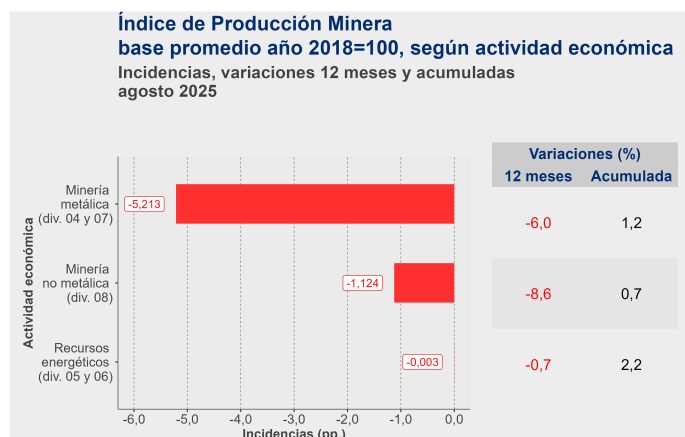
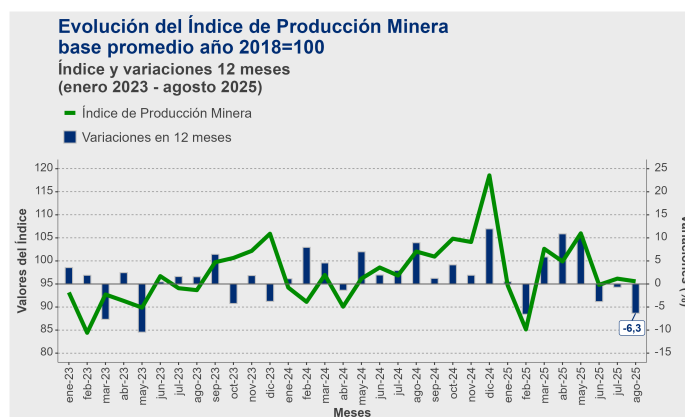
En agosto de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó una baja de 1,9% respecto al mes anterior y un descenso interanual de 6,4%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó una disminución interanual de 6,3%, como consecuencia de la menor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07)² decreció 6,0%, restando 5,213 pp. a la variación del índice, a raíz de un descenso en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, producto de una paralización y una baja ley de mineral en algunas importantes empresas del rubro.

Asimismo, minería no metálica (división 08)³ se contrajo 8,6 % en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo -1,124 pp. en la variación del índice, a causa de un decrecimiento en la producción de carbonato de litio.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ disminuyó 0,7% e incidió -0,003 pp. en la variación del índice general, debido a una baja en la producción de petróleo crudo.



²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En agosto de 2025, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un decrecimiento mensual de 0,4%.
- La serie original disminuyó 0,6% en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

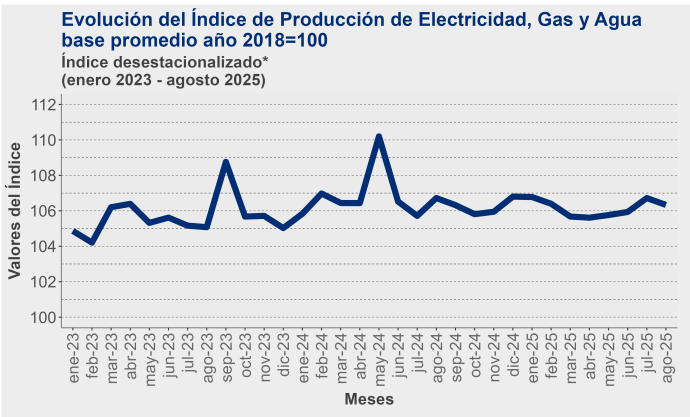
En agosto de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 0,4% respecto al mes anterior y una baja de 0,4% en comparación con agosto de 2024.

Evolución de la serie original

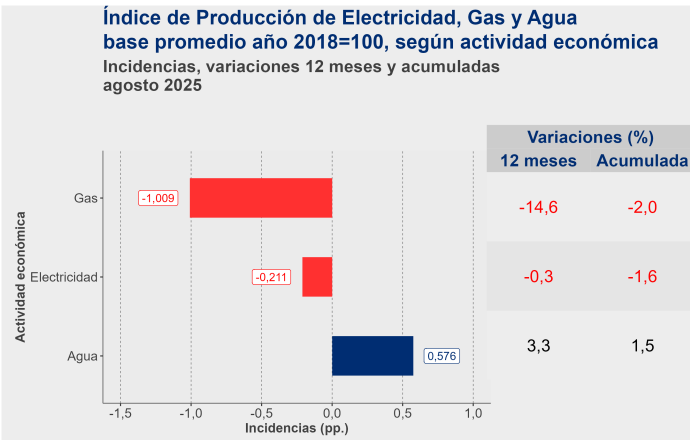
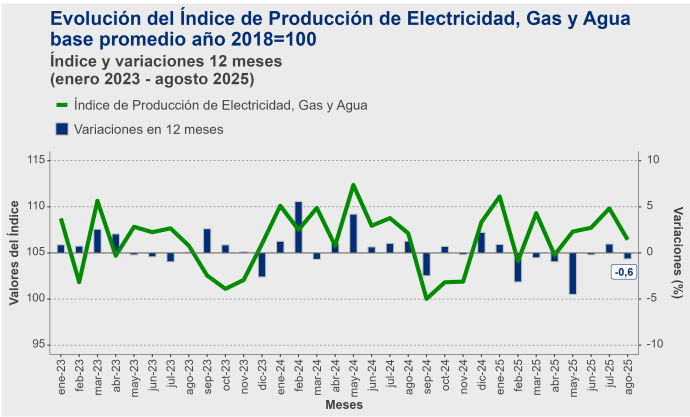
En el período de análisis, el IPEGA decreció 0,6% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron una reducción en su actividad. Destacó principalmente gas, que se contrajo 14,6%, incidiendo -1,009 pp. en la variación del índice, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. Asimismo, distribución de gas también presentó una baja en su actividad, principalmente hacia el destino industrial.

Por su parte, electricidad disminuyó 0,3%, restando 0,211 pp. a la variación del IPEGA, a raíz de una menor distribución eléctrica, principalmente hacia el destino residencial. En tanto, generación eléctrica presentó una variación nula en su actividad, la baja en la generación de centrales hidráulicas, fue compensada por el incremento en la actividad de las centrales a base de carbón y carbón-petcoke.

Finalmente, agua incidió 0,576 pp. en la variación del índice general, al crecer 3,3%, a causa de una mayor distribución de agua hacia todos los destinos, destacando el residencial.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



- En agosto de 2025, la serie desestacionalizada del IPMAN aumentó **1,9%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de **1,8%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En agosto de 2025⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó un incremento mensual de 1,9% y un alza de 4,3% respecto a igual mes del año anterior.

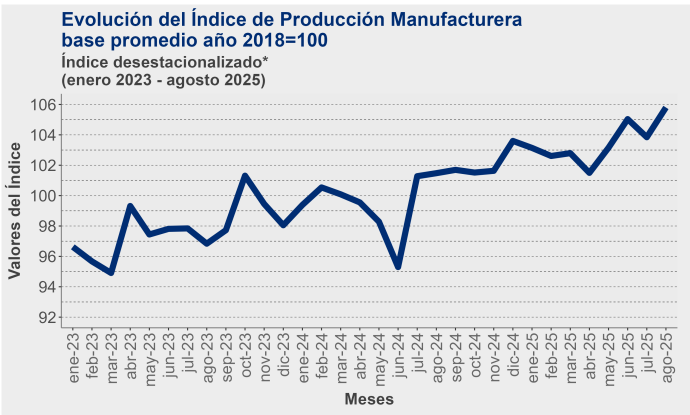
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 1,8% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 13,2% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió 4,031 pp. en la variación del índice general. Esto último, por un incremento en la producción de filete y carne de salmón y trucha congelado a causa de una mayor demanda del mercado externo.

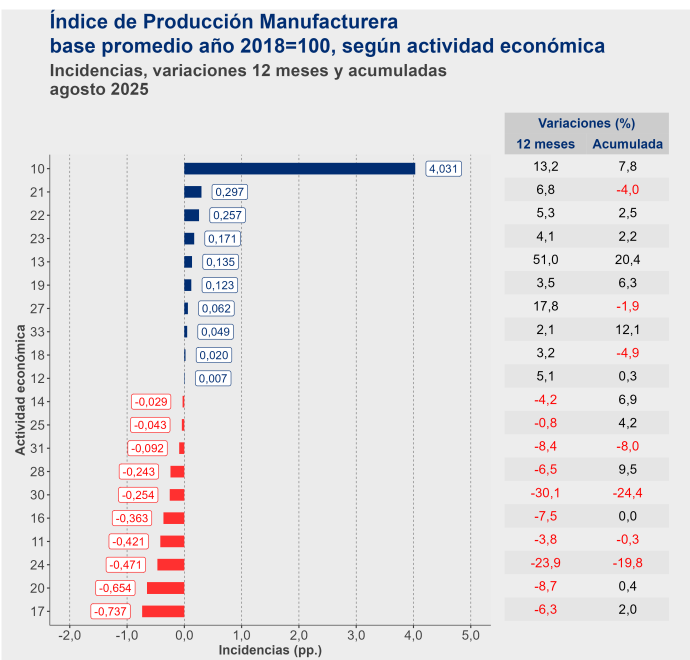
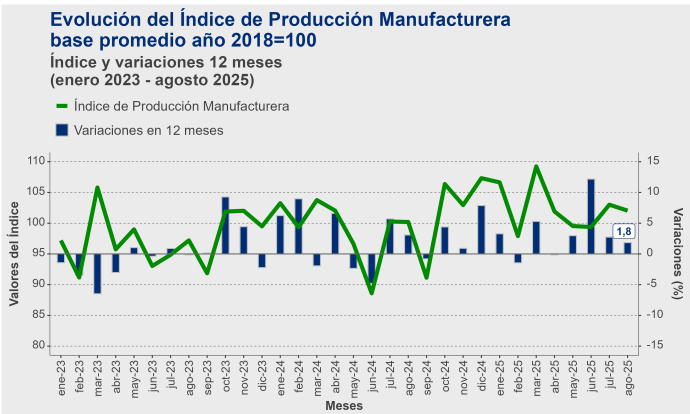
Le siguió en incidencia positiva fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico (división 21), que aumentó 6,8%, aportando 0,297 pp. a la variación del índice, debido a una mayor demanda de medicamentos en diversas líneas terapéuticas asociadas al comportamiento de virus estacionales, coberturas en campañas de vacunación, alergias, entre otros.

Asimismo, fabricación de productos de caucho y de plástico (división 22) se incrementó 5,3% e incidió 0,257 pp. en la variación del IPMan, por un aumento en la capacidad productiva de importantes empresas del rubro.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que disminuyó 6,3% y restó 0,737 pp. a la variación del índice, a raíz de una disminución en la producción de celulosa de madera no conífera blanqueada debido a mantenciones programadas en importantes establecimientos del sector.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



⁵Agosto de 2025 contó con un día hábil menos que el mismo mes del año anterior.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPMIN	jul-25	040	Extracción y procesamiento de cobre
	sep-24 a jul-25	081	Extracción de piedra, arena y arcilla
		071-072	Extracción de minerales de hierro - Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto cobre
IPEGA	jul-25	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMAN	jul-25	181	Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión
		331	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo

(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.